

BARÓN FARALDO, Andrés

El conde Pedro Ansúrez. Poder y dominio aristocrático en León y Castilla durante los siglos XI y XII.

Glyphos Publicaciones.

Valladolid, 2013, 470 pp.

Durante las últimas décadas, la historiografía ha contribuido con numerosos avances al conocimiento de la aristocracia medieval y ello gracias, sobre todo, a la puesta en práctica de una metodología eficaz, que se ha apoyado en la prosopografía y en la elaboración de cuadros genealógicos, pero también gracias a la abundante publicación de documentos que, desde hace treinta años, se ha venido produciendo y que ha favorecido el trabajo del investigador. Todo ello, por tanto, ha permitido la realización de una investigación más rigurosa sobre la aristocracia medieval. En esta línea se insertan los trabajos de Andrés Barón, centrados en el estudio de diversos aspectos de la aristocracia laica de los siglos plenomedievales.

De un modo concreto, esta obra pretende ser una relectura de la figura del conde Pedro Ansúrez. Relectura que, sin duda, se ha visto motivada por los nuevos conocimientos y los avances de la investigación histórica en esta materia. Así lo indica el propio autor en la introducción del libro, donde trata de justificar la necesidad de un estudio completo sobre la figura del conde Pedro Ansúrez, indicando las limitaciones de los trabajos anteriores y expresando la necesidad de abordar otros temas que hoy resultan imprescindibles para el estudio de los poderes laicos. Según Andrés Barón, tales temas se refieren al estudio de la implantación territorial y de la estructura interna de los dominios territoriales; al estudio de la proyección de los miembros de la aristocracia en la sociedad, gracias al desarrollo de la política matrimonial; y al estudio de las relaciones de poder y de dependencia vasallática entre señores y *milites*, así como también de las relaciones que los poderes laicos establecieron

con dominios monásticos y catedralicios (p. 15). Aspectos estos que, según el autor, no han sido desarrollados en obras generales sobre el conde Pedro Ansúrez, pero que sí han sido tratados en algunas obras donde la figura del conde ha sido estudiada de forma secundaria.

A la introducción de la obra le siguen cuatro partes perfectamente delimitadas por el autor, cuyo denominador común es que todas ellas se desarrollan atendiendo al estudio del poder, elemento fundamental para entender los aspectos que giraban en torno a la vida de la aristocracia laica medieval.

A continuación, Andrés Barón, consciente de la importancia del contexto familiar del individuo para comprender el desarrollo de su *cursus honorum* y de su trayectoria política y social, dedica la primera parte de la obra al estudio de la parentela del conde Pedro Ansúrez. Aquí se repasan las diferentes teorías a propósito del origen de la familia de los Banu-Gómez, que el autor discute, aportando para ello nuevas hipótesis que contribuyen al debate historiográfico. Además, Andrés Barón, a lo largo de las páginas de esta primera parte del libro realiza un exhaustivo análisis genealógico y prosopográfico de los miembros más importantes de la parentela, atendiendo al origen de la familia, a los congéneres y descendientes del conde, así como también a los orígenes de su primera esposa, la condesa Eylo Alfonso. Todos ellos son individualizados considerando los aspectos más fundamentales que les llevaron a ejercer el poder: sus propiedades, su participación en la corte, el servicio a la monarquía o la rebelión, su actividad política y guerrera, su política matrimonial, el gobierno de determinadas demarcaciones administrativas, etcétera. Como resultado de este completo análisis se constata la preeminencia de la rama familiar del conde Pedro Ansúrez por encima de otras ramas que también integraron la familia de los Banu-Gómez, uno de los grupos aristocráticos más poderosos de la Alta Edad Media. El propio

Pedro Ansúrez se hizo con el liderazgo de la familia, no solo gracias a la posición de privilegio heredada en el poder, sino también gracias al servicio y fidelidad a Alfonso VI y, sobre todo, gracias a la particular política matrimonial que le permitió incrementar su presencia y participación en las estructuras de poder al emparentar con el poderoso grupo de los Alfonso. De manera que, aunque a lo largo de estas páginas se confirma como primordial el estudio de la parentela, observando la evolución en las estructuras de poder de los miembros que la integraron, no hay que olvidar que, para esta época de los siglos centrales del medievo, no existe aún un desarrollo del linaje y que, por lo tanto, priman en el éxito o en el fracaso del individuo en las esferas de poder los méritos propios de este y su particular destreza en las relaciones que se desarrollan en esas esferas. De ahí la necesidad de orientar este estudio del conde dentro de una parentela y como individuo.

La segunda parte de la obra está dedicada al estudio del poder territorial del conde de forma particular. Sin embargo, el autor ofrece, primero, un panorama general de las conclusiones a las que otros autores han llegado en trabajos de características similares para, después, adaptar la figura concreta del conde Pedro Ansúrez a esa realidad establecida por la historiografía. Sin que ello sea una novedad, Andrés Barón justifica las dificultades del estudio de la propiedad de la aristocracia laica en los siglos XI y XII por la particularidad de la documentación, que en su mayor parte procede de fondos eclesiásticos, lo que, sin duda, ha condicionado que su conservación respondiera al hecho de que el contenido de esos documentos estuviera relacionado con las instituciones eclesiásticas. Además, se trata de una documentación muy dispersa al no poder contar para estos siglos con archivos aristocráticos. Sin embargo, como apunta el autor, el caso concreto del conde Pedro Ansúrez es excepcional porque sobre su persona ha llegado hasta nosotros

un importante grueso de documentación, reflejo del importante rol político y social jugado por el magnate. A partir del análisis de todo este bagaje documental, afirma Andrés Barón de forma acertada que ha obtenido una perspectiva general del dominio territorial del conde, escapando de lo que, durante mucho tiempo, había constituido la práctica generalizada de este tipo de estudios que se centraban en el análisis de un ámbito local o regional (p. 244). No obstante, he de precisar que a pesar de que este libro constituye un buen estudio sobre el poder ejercido por el conde Pedro Ansúrez a caballo de los siglos XI y XII, no se trata en modo alguno de un trabajo que, en líneas generales, aporte un conocimiento diverso a los trabajos que con anterioridad se han realizado a propósito del estudio de la aristocracia laica medieval. Esto quiere decir que esta obra se mantiene en un ámbito muy específico y que, en su gran mayoría, intenta ver, en ese ámbito específico de la realidad del magnate Pedro Ansúrez, los aspectos generales que caracterizaron la influencia y actividad de la aristocracia laica en las diversas estructuras de poder y que han sido puestos de manifiesto por otros autores.

Así, los capítulos de esta segunda parte se elaboran atendiendo a la reconstrucción del patrimonio del conde, así como también de su dominio territorial, teniendo en cuenta los distintos procesos de formación y sus características. La conclusión más importante que nos ofrece esta parte de la obra es que el feudalismo que se consolida durante estos siglos se plasma, también, en los procesos de adquisición de propiedades y en el ejercicio del dominio territorial que desempeña la aristocracia laica y, por tanto, en las relaciones sociales que intervienen en estos procesos y que rodean la base de su poder.

Mientras los primeros apartados de esta segunda parte del libro manifiestan un importante esfuerzo prosopográfico y de conocimiento de la documentación del conde a través de la cual conocer sus propiedades y las manifestaciones de su poder territorial,

en mi opinión, los últimos apartados pecan en demasía de ahondar en el terreno de la hipótesis, no llegándose, por tanto, a conclusiones definitivas. Ello se debe, sin duda, a la parquedad de la información contenida en las fuentes, lo que impide el análisis pormenorizado al que alude el autor. Así pues, los primeros capítulos profundizan en el conocimiento del poder territorial del conde Pedro Ansúrez, analizando una vasta área que va desde la cordillera Cantábrica hasta la zona meridional del Duero. Aquí se observa la actividad del conde respondiendo a las acciones de implantación territorial que se concretan, entre otras, en la compraventa, la repoblación de territorios, el ejercicio de la tenencia, los resultados de una brillante política matrimonial y el buen servicio al monarca. El análisis de toda esta actividad ha permitido al autor observar la repercusión que tuvo, no solo en las propiedades del conde, sino también en el ejercicio de su dominio territorial y, por tanto, en el incremento de su poder. De manera que estos primeros capítulos sí aportan conclusiones interesantes. No puedo decir lo mismo, sin embargo, de los capítulos siguientes de esta parte de la obra que intentan indagar en las formas de acceso a la tierra –como el renovo o la profiliación–, en las características del patrimonio mueble e inmueble, así como también en el detalle de los ingresos por gravámenes a los dependientes campesinos –como las infurciones, nuncios, mañerías, huesas, posada y yantar–, los ingresos por la posesión de bienes eclesiásticos –como los diezmos, primicias y oblacones– y los ingresos provenientes de la administración de justicia, que responden más a la hipótesis de lo que debió ser, de acuerdo a lo que la historiografía ha establecido como general, que a un análisis propio de este conde, ya que la documentación de estas centurias no nos facilita datos con los que poder abordar y concretar estas cuestiones.

En la tercera parte del libro Andrés Barón observa los aspectos políticos y las relaciones

de vasallaje del conde. Se constata aquí la potencialidad de la corte para el desarrollo de un *cursus honorum* que llevase a la aristocracia laica a un éxito en su trayectoria política. La realidad es que el conde Pedro Ansúrez logra posicionarse a la cabeza de su parentela gracias a una posición privilegiada en la corte que, además, le permite consolidarse entre los magnates y desarrollar un poder encomiable en el resto de las esferas de poder. La cercanía al monarca se constata claramente, por ejemplo, a través de los más de ochenta diplomas regios que Pedro Ansúrez confirma en primer lugar entre los demás confirmanes de la curia, antes de la llegada a la corte de Raimundo de Borgoña (p. 261), a través de su labor política como embajador de Alfonso VI en al-Andalus (pp. 267-270) o a través de su actividad en los diversos procesos repobladores del momento (pp. 303-316). Pero, en mi opinión, lo más interesante de esta parte es el gobierno de las tenencias a las que accede el conde Pedro Ansúrez, gracias a ese poder que estaba atesorando y que, a su vez, le mantiene en él. Todo ello en una época en que el gobierno de los condados y la propia dignidad condal, que se asocia a ellos, empezaron a entrar en crisis y a ser sustituidos por la nueva realidad administrativa de las tenencias que estaba más en consonancia con la realidad feudal del momento. Sin embargo, el autor no dedica un espacio suficiente al estudio de este importante aspecto, algo que, sin duda, habría aportado conclusiones fundamentales acerca de los mecanismos concretos que utiliza Alfonso VI para pasar de una realidad administrativa a otra, en esta especie de reforma que pretende llevar a cabo y que finalmente consolida Alfonso VII. Además, considero necesario el estudio y comparación de la participación de este conde con otros magnates del momento en las estructuras de poder, porque ello ayudaría a entender por qué se le conceden ciertas prerrogativas a él y no a otros poderosos y, en definitiva, a valorar la posición real del magnate en la corte y en el poder.

Otra cuestión que se recoge en esta parte del libro y que merece ser reseñada es el estudio de la estructura y de la organización interna de las mesnadas señoriales al que Andrés Barón dedica no pocas páginas. De nuevo, nos movemos en el terreno de la hipótesis, porque es imposible conocer con exactitud la configuración de los séquitos vasalláticos, máxime si tenemos en cuenta las características de la documentación de estas centurias. El autor habla del interés por conocer quiénes integraban las comitivas aristocráticas, así como de precisar la condición social de sus miembros (p. 338). Algo que, ya de entrada, se describe como muy complejo, sobre todo por lo que respecta al conocimiento de aquellos que no formaban parte de la parentela del aristócrata. Es cierto que en ocasiones la documentación puede reflejar —la mayoría de esas veces de forma indirecta— la relación que un magnate mantenía con un individuo procedente de los sectores inferiores de la aristocracia al que, por ejemplo, puede llegar a recompensar por un determinado servicio prestado. Pero tanto la condición social de este individuo como su relación con el magnate es algo que, casi siempre, únicamente podemos intuir con amplias reservas. Lo mismo se puede decir de la reproducción, a menor escala, de la curia regia en la parcela de poder del aristócrata que presumiblemente debía estar integrada por caballeros y servidores. De manera que, a pesar de que la figura del conde Pedro Ansúrez está bastante bien documentada en comparación con otros magnates de su época, observo en estas páginas un intento de adecuar la realidad del conde al conocimiento general que ya se tiene sobre las mesnadas señoriales. Y ello porque, como reconoce Andrés Barón a lo largo de esta tercera parte de la obra, el estudio de esta temática tiene numerosos inconvenientes que se atribuyen, sobre todo, a la documentación que ha llegado hasta nosotros. En mi opinión, pues, los resultados que se pueden obtener al respecto, y por lo que se refiere a estas cuestiones determinadas, distan de ser satisfactorios.

La cuarta parte del libro hace referencia a las cuestiones que derivan de la religiosidad del conde. Aquí se observan las donaciones de bienes del conde a la Iglesia para redimir su alma y la de sus parientes, describiendo la tipología de este tipo de donaciones y examinando la relación de Pedro Ansúrez con los centros monásticos de Sahagún, San Román de Entrepeñas, San Zoilo de Carrión y, de forma más breve, San Isidro de Dueñas, Santo Domingo de Silos y Sant Sadurní de Tavèrnoles, en tierras de Urgell; y también con sedes catedralicias como Palencia, León, Pamplona y Huesca. Esta parte constituye un buen análisis de las relaciones que el conde Pedro Ansúrez mantuvo con estas sedes, gracias a la revisión detallada de la documentación que, tanto a él como a su esposa y familiares, con ellas les relacionan. Sin embargo, el estudio de estas cuestiones quedaría incompleto sin el análisis de la repercusión del patrimonio del conde basado en iglesias y monasterios. A la adquisición de este patrimonio se llegaba a través de la apropiación de derechos en las iglesias locales, pero también gracias a la fundación de iglesias y monasterios propios que la aristocracia laica realizaba en sus dominios. Este particular patrimonio se configura como uno de los principales símbolos de poder de la parentela, algo que se manifiesta como muy importante porque estos bienes no solo se confirman como un elemento que ayuda a evitar la disgregación del patrimonio familiar, sino porque repercuten de forma eficaz en el beneficio económico de la parentela, gracias a la percepción de rentas campesinas y, concretamente, del diezmo. De manera que el poder que la aristocracia laica ostentaba en este tipo de propiedades se refleja no solo en ser la beneficiaria de la propiedad privada de estos dominios, sino también en la recaudación de rentas y en las formas de vasallaje que se desarrollaban en el interior de estas propiedades entre los clérigos y los propietarios. Todas estas ventajas llevaron a magnates como el conde Pedro Ansúrez a hacer caso omiso de las presiones

que imponía la Iglesia para evitar que en los dominios eclesiásticos dominara la aristocracia laica y, por tanto, a continuar fundando nuevas iglesias y monasterios que colocaron bajo su dependencia directa. La fundación de Santa María la Real de Valladolid por parte del conde Pedro Ansúrez es un claro ejemplo de ello.

Andrés Barón cierra esta obra con una conclusión general donde expone de nuevo que los avances en la historiografía de los últimos veinte años por lo que respecta al estudio de la aristocracia laica y la aparición de nuevos documentos hacían imprescindible la necesidad de someter a revisión la figura del conde Pedro Ansúrez. Ese es el objetivo principal de la obra, que analiza aspectos que hasta el momento no habían sido tratados por parte de los autores que dedicaron algunas páginas al estudio de este magnate. Andrés Barón concluye la obra confirmando que el estudio de la aristocracia ha emprendido un camino que está aportando grandes resultados a la historiografía que trata estos temas, gracias a que se está realizando a través de la perspectiva del poder. Sin embargo, discrepo con el autor a propósito de la afirmación de que deben abordarse estos estudios, también, desde la óptica de la biografía. Sobre todo porque creo que esa perspectiva ha sido ya superada en los estudios históricos, valorando más otros aspectos que inciden en el conocimiento de los grandes procesos históricos.

Por último, es necesario apuntar algunas notas a propósito de la bibliografía utilizada por el autor. Mientras que tanto las fuentes cronísticas y documentales parecen suficientes y adecuadas para abordar este estudio, creo que la bibliografía utilizada por el autor, a pesar de que es amplia, no está puesta al día, sobre todo a la luz de los avances historiográficos sobre la temática tratada, a los que el propio Andrés Barón hace referencia en varias ocasiones a lo largo de la obra. Sin embargo, y a pesar de este inconveniente, en líneas generales la obra se constata como

un buen estudio de la figura del conde Pedro Ansúrez que aborda aspectos que la historiografía más reciente ha hecho necesarios para el conocimiento de la aristocracia medieval.

Sonia Vital Fernández